

Expediente: 4800/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PAZ JOSE MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318221 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - PAZ , JOSE MIGUEL -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4800/24



H108022552118

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PAZ JOSE MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 4800/24.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de diciembre de 2024.-

Advirtiéndolo al proveedor que por un error del sistema no se depositó en el casillero digital correspondiente: Reitérese cédula de igual tenor de fecha 20/08/2024, la que deberá ser depositada en el casillero digital del Juzgado de Paz de Tafí Viejo. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB.-

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.